



## **BANESCO INICIA LA CONVOCATORIA A SU PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ORGANIZACIONES SOCIALES 2026**

**Hasta el 26 de abril de 2026, las organizaciones sociales podrán inscribir sus proyectos para el Presupuesto Participativo de Banesco, programa que otorga a estas instituciones un fondo no reembolsable en bolívares para realizar sus iniciativas de beneficio social.**

Banesco Banco Universal -cuya política de Responsabilidad Social y Sostenibilidad tiene como pilares el fomento a la educación, la salud y la inclusión financiera de los venezolanos- anunció la convocatoria a su Presupuesto Participativo para Organizaciones Sociales de 2026.

A través de este programa, la institución bancaria ofrece a fundaciones de desarrollo social y organizaciones sin fines de lucro —que tengan personalidad jurídica— la posibilidad de optar por un fondo no reembolsable de Bs.1.457.525,00, para la ejecución de proyectos relacionados con educación y cultura; salud e inclusión financiera.

Las organizaciones interesadas podrán inscribirse hasta el 26 de abril a través del formulario disponible en [Banesco.com](https://www.banesco.com). Los proyectos propuestos deben tener su radio de acción en los estados o municipios organizados en los siguientes grupos:

**Grupo 1:** Municipios Baruta, El Hatillo y Chacao de la Gran Caracas

**Grupo 2:** Municipios Libertador y Sucre de la Gran Caracas

**Grupo 3:** Táchira, Mérida y Zulia

**Grupo 4:** Anzoátegui y Nueva Esparta

**Grupo 5:** Carabobo y Lara

Será seleccionado un proyecto por cada grupo para la asignación de los fondos no reembolsables. La selección se organiza mediante una votación entre los mismos participantes -luego de que cada uno exponga su propuesta- quienes escogen el proyecto ganador por el impacto y alcance. Banesco también cuenta con un voto en el proceso de votación final.

### **Articulador de oportunidades**

El Presupuesto Participativo para Organizaciones Sociales de Banesco inició en el 2008 y, desde entonces, ha ayudado a ejecutar 159 proyectos sociales de 75 fundaciones diferentes, para el beneficio de más de 50.000 personas. Más del 70 % de los aportes han sido para impulsar las áreas de salud y educación.

En 2025, los proyectos de la Organización Nacional de Trasplantes de Venezuela (ONTV) y la Asociación Benéfico Cristiana Promotora de Desarrollo Integral (ABC Prodein) fueron los

seleccionados por el Área Metropolitana de Caracas. En el grupo de Zulia, Mérida y Táchira, la propuesta del Centro de Capacitación Fe y Alegría Cristo Rey fue el elegido por los participantes. SenosAyuda Anzoátegui fue la organización escogida por Anzoátegui y Nueva Esparta. Mientras que la Fundación Amigos del Niño con Cáncer Lara obtuvo la mayor cantidad de votos en la última sesión del Presupuesto Participativo para los estados Lara y Carabobo.

Para mayor información y acceso al formulario de postulaciones, visite [Banesco.com](http://Banesco.com) y acceda a la sección Somos Banesco / Presupuesto Participativo para Organizaciones Sociales.

### ***Sobre Banesco***

*Desde el año 1998 Banesco mantiene una Política de Responsabilidad Social y Sostenibilidad que promueve la educación y la salud de los venezolanos de la mano de sus socios y aliados sociales, así como el mayor bienestar de sus trabajadores. Sus Informes de Sostenibilidad son revisados desde 2008 por el Global Reporting Initiative (GRI) que recoge las mejores prácticas en la elaboración de estos reportes, de acuerdo a estándares internacionales. Banesco es firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2009 y signatario de los WEPS ONU Mujeres desde 2022.*